

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Martes 12 de Marzo de 1901

Año XXX. Núm. 8.399

## LA NUEVA SITUACION

El partido liberal ha sido llamado al poder. La realidad se ha impuesto a todos los artificios. Desde el primer momento dijimos que no había otra solución natural para los problemas planteados. Lo habíamos indicado así cuando no se pensaba en la crisis.

La primer ventaja que trae la situación liberal es la de probar con un hecho evidente que las consultas, las intrigas, las intimidaciones, las sugerencias de todo género a que se ha apelado para crear aquí un Gobierno a gusto de unos cuantos señores, expertos en el manejo de resortes anticuados, son ya perfectamente inútiles. Se ha demostrado de una manera que no deja lugar a dudas, que las corrientes no van ya por ahí.

Tiempo habrá de analizar dónde buscaron la fuerza algunos de los conjurados y qué aplicación la dieron. Mas, para que se observe hoy lo contraproducente de tales recursos, convendrá señalar de qué modo el Sr. Silvela, no obstante la escasa gallardía a la española con que ha arrojado las circunstancias difíciles, mas resignado ó abnegado que altivo y fiero, queda con mayor suma de simpatías y consideración que las que antes tuvo. Y todos, absolutamente todos cuantos entraron en la conjura, se hallan en situación lastimosa bajo las miradas de la nación.

Ni el Sr. Sagasta, ni los liberales que le han permanecido adictos, a quienes habrían herido de rebote los tiros disparados contra el Sr. Silvela y sus amigos, si hubieran hecho blanco, pueden olvidar esto.

Para la marcha ulterior de los acontecimientos, hechos tales son significativos y elocuentes. No es el actual el instante oportuno de hacer notar sus consecuencias. Por delante de la opinión pública irán éstas desfilar, y entonces será la ocasión de señalar su alcance y sus antecedentes.

Ahora lo importante consiste en que la situación liberal se constituya con solidez. El Sr. Sagasta sabe de sobra que, para su figura histórica, el período en que entra es decisivo. Sabe también que su partido es el único capaz de hallar la solución de los problemas planteados por la vida de la nación, con tal de no mezclar a ellos, en cantidad que los altere, intereses personales, causas secundarias, motivos de especie inferior, los cuales, sin ser en manera alguna despreciables, deben por hoy dejar el campo libre a otro orden de objetos y consideraciones.

Lo que conviene al presente es que, de igual manera que el Sr. Sagasta, lo vean los maguates de su partido.

Por el estado del espíritu público, por lo desacreditados é impotentes que han quedado los conjurados, por lo debilitado y descompuesto que se halla el partido adverso, tienen los liberales ancho margen donde colocar, no sola-

mente su acción en pro de los intereses nacionales, sino también aquellas personales aspiraciones, cuya existencia es muy humana y muy legítima dentro de toda colectividad. Pero esto es factible con una condición: la de que no se agolpen todos de una vez a la puerta de entrada.

Ocurre en ello lo mismo que acontece donde quiera que hay necesidad de dejar paso a numeroso concurso, y la impaciencia, el temor ó cualquiera otro sentimiento empuja en montón a la gente. Los que pasan adelante lo hacen medio estrujados y son mas los que se retiran contusos que los que logran penetrar. Con un poco de orden y concierto se consigue mucho mas en ventaja de todos.

Seguramente, que el jefe del partido liberal posee autoridad bastante sobre sus correligionarios para conseguir que cada uno ocupe su sitio. Pero no será supérfluo que éstos se penetren de la conveniencia que, aún para cada aspiración personal, hay en ocuparlo. No es sencilla ni cómoda la tarea del señor Sagasta, pero tampoco es imposible, emprendida con espíritu de desinterés y de equidad.

El término de la suspensión de garantías y del estado excepcional que se impone y se anuncia como primera medida de gobierno, la vuelta a la normalidad no será, ciertamente, sin algún movimiento de inevitable expansión. Esto es un fenómeno de elasticidad que se produce en lo animado y en lo inanimado cuando cesa la presión, siempre que el cuerpo tenga energías para reaccionar. De tal efecto, casi físico, al que se hubiese podido producir con otra situación política, es dable medir una distancia enorme: distancia que, sin embargo, se ensancharía, si no hubiera en la medida tacto ni prudencia.

La buena voluntad en la pronta acción completará la obra. El espíritu público, cansado hasta del pesimismo a que perpétuamente se le condena, tiene avidez por satisfacerse con algo. Las cuestiones pendientes están delineadas con rasgos vigorosos por la realidad. Las soluciones, según hemos dicho, no son imposibles. Hay, pues, sitio racional para la esperanza.

(“El Imparcial”).

## En la Cámara francesa

París 4 de Marzo.

Se iba a discutir el informe de la comisión parlamentaria sobre caducidad de poderes en cuanto a los diputados MM. Derouléde y Habert, condenados por delito de conspiración contra el orden público.

El presidente anuncia que M. Castelin tiene pedida la palabra y puede usar de ella.

(Gran tumulto).

M. Meinard pregunta quien toma la iniciativa del debate.

El presidente manifiesta que el ponente ha querido que se ponga el dictamen de la comisión en la orden del día para que la Cámara lo discuta, y afirma que tiene perfecto derecho a ello pues lo autoriza el Reglamento.

M. Castelin cede su turno a M. Pion. Este sostiene que está derogado el decreto de 1852 sobre caducidad de la representación del diputado.

Esta disposición, dice, está anulada desde hace treinta años, desde la ley electoral de 1875 que vino a borrar todas las disposiciones anteriores, y entre ellas la invalidación ó caducidad de la representación parlamentaria.

Presenta M. Piva una moción que dice así:

«La Cámara, considerando que el artículo 28 de la ley de 1852 está derogado, decide no estatuir sobre el proyecto de resolución de la dominación concerniente a la caducidad de la representación parlamentaria de monsieur Derouléde y M. Habert.»

Puesta a votación esta moción, es rechazada por 360 votos contra 195.

Al proclamarse el resultado del escrutinio, promuévese un gran tumulto.

Mr. Castelin pronuncia un discurso, diciendo que no tiene derecho la Comisión de presentar a la Cámara ningún proyecto de resolución que varíe lo dispuesto por la ley sobre ilegitimidad.

No es posible, añade, que se declare la invalidación del acta de un diputado porque este haya sido condenado por delitos políticos.

Además Mr. Raud cita varios casos de incapacidad, acerca de los que no pudo decretarse, por tratarse de hechos mas graves.

Termina diciendo que la Cámara sin duda alguna es soberana, pero no puede anular el mandato conferido a un ciudadano por el pueblo Francés.

Mr. Laferre combate el argumento de Mr. Castelin, calificando su actitud de cesariana.

(Nuevo tumulto).

Pide Mr. Laferre que la sesión concluya.

El presidente no puede imponer silencio.

Es imposible oír a los que hablan, tal es el escándalo.

Mr. Ballon solicita del presidente que termine la sesión por hoy, como pedían algunos diputados.

El presidente dice que va a votarse la proposición de Mr. Castelin, que es rechazada por 370 votos contra 170.

Mr. Vaillant examina el discurso de Mr. de Castelin por lo que se refiere a la cita que ha hecho del caso de monsieur Blanchi, y dice que si hubiese estado él en el Poder el día que ocurrió el suceso, se hubiera procedido en justicia, mas resuelta y enérgica.

Estas palabras vuelven a producir gran escándalo.

Muchos diputados, de pié, piden que se suspenda el debate.

El presidente pregunta si aceptan la

Cámara la proposición de suspender el debate.

Por 464 votos contra 135 se acuerda que continúe el debate sin interrupción.

Mr. Fermin Faure dice que es extraño que la Cámara haya suspendido el debate sobre las asociaciones religiosas para ventilar otros asuntos.

Añade que no se debe conceder al Gobierno lo que pide, porque sería tanto como atentar contra la autoridad de la cosa juzgada.

Censura el fallo del Tribunal Supremo calificándolo de escandaloso.

Se produce un nuevo tumulto; todo el mundo grita y vocifera.

Los diputados nacionalistas insultan a los de otros grupos.

El presidente logra hacerse oír y dice:

«No se puede discutir sobre un fallo justamente dictado.»

Mr. Fermin Faure continúa atacando al Supremo Tribunal.

Se produce otra vez un gran tumulto y un ruido ensordecedor.

El presidente llama al orden, pero no es oído.

Por fin, el presidente dice: No puedo consentir que los diputados continúen hablando de esta manera, y les ruego que guarden el debido respeto a las leyes de la nación.

Termina diciendo el presidente monsieur Deschanel: Las leyes y la Constitución no serán atacadas mientras yo permanezca en este sitio.

(Grandes aplausos.)

Mr. Fermin Faure continúa su discurso en medio de frecuentes interrupciones.

El presidente llama al orden al orador y éste sigue diciendo:

«Si votáis la exclusión de Mr. Derouléde del cargo de diputado, todos seréis cómplices de la mayor de las injusticias.»

Si Derouléde no hubiese triunfado ya en 23 de febrero, tres cuartas partes de los que estamos aquí le hubiéramos seguido y aclamado.

Se produce un espantoso tumulto; todos los diputados gritan, insultan y vociferan.

Es imposible entenderse.

Las tribunas también toman parte en el tumulto y en la gritería.

Mr. Rauranel interpela al presidente, diciéndole que es impotente para dominar a Mr. Fermin Faure, y añade que el acto de Mr. Derouléde es un acto revolucionario.

Mr. Michel le interrumpe: Sin revolución hubiéramos acabado en el cielo y en la sangre.

Mr. Fermin Faure: No habláis de cielo con un Ministerio como el nuestro.

Muchos diputados, gritando desafiadamente, piden que la Cámara imponga un correctivo al diputado Mr. Fermin Faure.

Mr. Michel dice a Mr. Fermin Faure: Sois un granuja.

Mr. Fermín Faure: Ya me dais cuenta de esa frase.

El presidente quiere consultar á la Cámara sobre la aplicación del Reglamento por el ultraje inferido á la nación.

Dice que el ultraje está en la palabra «ciudadano» aplicada al Gobierno.

Mr. Fermín Faure retira la palabra.

Mr. Michel retira el epíteto de «grauja».

Vuelve á proponerse el aplazamiento para mañana de este debate, pero la proposición es rechazada por 293 votos contra 291.

Mr. Fermín Faure solicita á la presidencia que le conceda un poco de descanso para luego seguir hablando.

El presidente se niega á acceder á la petición.

En vista de ello sigue hablando Mr. Faure.

Glorifica á Mr. Deroulède y después vuelve á ocuparse del Tribunal Supremo que dictó el fallo contra aquel diputado.

Mr. Waldeck Rousseau, añade, pretende que la Cámara sea quien ejecute esta sentencia, es decir quiere... no pronuncia la palabra; quiere que la Cámara desempeñe el oficio de empujar la luneta de la guillotina.

El presidente pide á Mr. Fermín Faure que explique estas palabras.

El orador lo hace.

Entonces el presidente manifiesta á la Cámara que procede la exclusión temporal del diputado.

Así lo acuerda la Cámara en medio de un escándalo mayúsculo.

Mr. Fermín Faure dando puñetazos sobre la tribuna, dice que no abandonará su sitio sino á la viva fuerza.

En vista de la actitud del diputado y del aspecto del salón, en el que cada diputado grita por su lado, el presidente toma el sombrero y sale del salón acompañado por los «grefiers» y ujieres.

Las tribunas son desalojadas.

Mr. Fermín Faure continúa en su sitio.

Entonces, por orden del presidente, el comandante de las fuerzas del Palacio de Borbon con soldados armados ha entrado en el salón, y dirigiéndose á Mr. Fermín Faure le dijo: «Os invito, señor diputado, á que os retiréis.»

Mr. Fermín Faure gritó entonces: «Abajo los judíos! Viva la República honrada!» y abandonó el salón en medio de un escándalo colosal.

Poco más tarde se ha reanudado la sesión.

Las pasiones todavía no se han calmado.

M. Millevoix apoya una proposición aplazando el debate.

En la tercera vez que se pide lo mismo.

La Cámara rechaza esta proposición por 311 votos contra 237.

Varios diputados piden el fin del debate.

M. Millevoix protesta contra esta petición.

La Cámara decreta la conclusión del debate por 272 votos contra 245.

El Presidente lee el informe revalidando la representación parlamentaria de MM. Deroulède y Habert, y somete las conclusiones del dictámen al voto de la Cámara.

M. Virman presentaba una enmienda.

Afirma, apoyándola, el derecho absoluto y soberano de la Cámara y co-

mo consecuencia no puede permitir que se condene á ningún ciudadano á la pérdida de sus derechos políticos.

Vais á resolver, dice, sobre una cuestión de principios, ningún diputado deberá atreverse á suscribir el primero semejante incapacidad.

Mr. de la Treue dice que la Comisión rechaza la enmienda, siendo deseada por la Cámara por 317 votos contra 173.

Mr. Cunel presenta una adición en que se consigna que los diputados á quienes se priva de la representación, podrán volverse á presentar ante sus electores y recibir nuevamente sufragios.

El presidente se niega á que se ponga á votación esta adición, por ser anticonstitucional.

Por fin se acuerda que M. Deroulède sea invalidado en la representación como diputado, por 352 votos contra 117.

Mr. Mory grita: «Viva M. Deroulède á pesar de todo.»

Entrase luego á discutir la invalidez de representación del diputado M. Habert.

Mr. Lanry declara que votará contra la invalidez porque las resoluciones políticas del Tribunal Supremo no ofrecen ninguna garantía de justicia.

Mr. Bernad quiere explicar su voto con gran viveza, pero el presidente le corta la palabra y le llama al orden con inscripción en el acta.

La Cámara pronuncia por fin la invalidez de la representación de mister Habert por 347 votos contra 138.

La sesión ha sido altamente escandalosa y ha terminado cerca de las once de la noche.

La Cámara ha acordado celebrar nueva sesión el jueves.

#### INCIDENTES PERSONALES

A causa de las polémicas suscitadas por la cuestión de la validez de la representación de MM. Deroulède y Habert, Mr. Roger, redactor de «L'Intransigent», ha enviado sus padrinos á M. Bernard.

También Mr. Thierry ha enviado los suyos á Mr. Richard, redactor de «La Petite République».

## NOTICIAS

París 6.—Telegrafian de Pekín que el Emperador ha promulgado un edicto anulando todos los decretos y disposiciones dictados desde el 20 de Junio hasta el 14 de Agosto de 1900, á fin de que no quede en la historia rastro de ellos.

París 6.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia del Sr. Loubet, el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Delcassé, ha leído telegramas de China comunicando que han sido castigados varios mandarines y que se han promulgado dos decretos dando cuenta de las penas impuestas y ordenando la supresión de informaciones en las provincias donde se han cometido atentados contra los extranjeros.

Londres 6.—Una Nota comunicada hoy á los periódicos, contiene la importante y grave declaración siguiente:

«La potencias aliadas, á excepción de Francia y Rusia, previenen al Gobierno chino que todo acuerdo ulterior entre el Celeste Imperio y cualquiera otra potencia que se haya apartado de la acción común será inoportuno é ineficaz,

porque en caso de adoptarse, las potencias aliadas reclamarán compensaciones equivalentes.»

Badajoz 6.—A pesar del rigor desplegado por la censura portuguesa, se sabe que se repitieron los desórdenes en Oporto, siendo apedreado el Hospicio de Sardo, situado en las inmediaciones de la ciudad, y que fué necesario enviar caballería para dispersar á los revoltosos.

El crucero «San Gabriel» ha fondeado en Oporto, donde quedará de estación mientras continúe la agitación en aquella ciudad.

En la Cámara de diputados de Portugal, el Sr. Francisco Fernandez dijo que los graves acontecimientos de Oporto eran debidos á la insolencia y audacia de la reacción ultramontana.

El orador insistió en que se cumpliera el decreto de 1834 contra las Ordenes religiosas.

Oporto 6.—El gobierno del Brasil ha telegrafiado á su cónsul en Oporto, participándole que había sido nombrado cónsul general en Trieste, para donde tendrá que partir en seguida.

El cónsul tenía proyectado, antes de recibir el telegrama de su gobierno, salir para Lisboa y embarcar en el «Danubio» para Rio Janeiro.

El Sr. Calmon ha entregado hoy el consulado al vice-cónsul Sr. Tavares Jastos.

Los periódicos de Lisboa y de Oporto están sometidos á la censura previa. Hoy han sido recogidos en Lisboa «O Seculo» y el «Diario de la Tarde».

Tanger 4.—Se han recibido graves noticias de Sus.

Ha estallado la revolución en la ciudad de Tisnit. Esta ha sido atacada por los insurrectos, á pesar de estar guardada por las tropas imperiales.

A consecuencia del ataque de los insurrectos, hubo muchos muertos y heridos.

En diversas regiones y distritos, los agentes imperiales, para salvar su vida, se vieron obligados á hacer causa común con los rebeldes.

La confirmación de estas noticias ha producido penosa impresión en la corte.

Se prepara una importante expedición militar con destino á Sus.

Aventuras de un cuadro.—Se trata de una hermosa producción, al menos así la jugaron los inteligentes del divino Rafael: una madonna de inapreciable valor que fué ballada en Lausanne no hace mucho tiempo por un estudiante alemán.

El feliz mortal supo dar tales proporciones al reclamo que la fama del cuadro atravesó el Atlántico, repercutiendo en los Estados Unidos, donde el millonario Vanderbilt se entusiasmó de tal modo, que llegó á ofrecer por él á su dueño un millón doscientos mil marcos.

Ya se había cerrado el contrato cuando murió Vandervit, y poco después le seguía al sepulcro Mr. Nicolé, el afortunado estudiante.

Y entonces vino el gran conflicto para la viuda de éste, que, no poseyendo más fortuna que el ya famoso lienzo, tomó á préstamo sobre él 50.000 marcos.

El bonquero quiso realizar su crédito al vencimiento, y la viuda, no pudiendo pagarlo, se resignó á sacar el lienzo á pública subasta.

¿Saben nuestros lectores cuál fué la puja más alta?

¡Doscientos francos! En vista de esto, el chasqueado banquero optó por quedarse con el lienzo, que, con valer no poco, valía más que el puñado de plata que ofrecían por él.

Porque sabido el cuento, el cuadro no era de Rafael, y si tan solo una buena imitación del famoso artista.

## CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

Carta interesante á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardado crecimiento y la debilidad consiguientemente pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que mi hijita Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío á usted para que se haga cargo de que á pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.



Anita TORRES

RAMÓN TORRES.

Su casa, calle de Valencia, 420. No es extraño, ciertamente, ver á menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, á igual de los de menor importancia como son toses, resfriados, catarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica—un hombre cargado á cuestas en un gran bacalao—puesta en el envoltorio exterior de cada frasco. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquico.

## Rejuvenecimiento de los árboles

Conócese su procedimiento, debido al señor Dubacual, para conservar de un modo indefinido la vida y el vigor de los árboles y que, en pocas palabras, consiste en efectuar el llamado injerto por aproximación y apuntalamiento, que consiste en dar á un árbol agotado nueva y vigorosa savia que le permite recobrar su perdida lozanía, plantando á su alrededor varias estacas de otro árbol de la misma especie, colocándolas de tal manera que se puedan que- rrenciar y poner en contacto con el árbol que se desea rejuvenecer.

En primavera, cuando las estacas han prendido, se corta en ellas unas lengüetas ó puntas, como en los portainjertos comunes, aproximándolas después y poniéndolas en contacto con la corteza del árbol, en la cual se practican entalladuras correspondientes á las puntas hechas, cuidando, como en todo injerto, que las cortezas generatrices queden en íntimo contacto.

Después se procede á fijar las partes juntadas por medio de la cera de injertar y una ligadura conveniente.

Cuando las savias de estas estacas entra en actividad para el árbol, que muy pronto presenta nuevo vigor y lozanía.

En lugar de estacas, pueden plantarse, alrededor del árbol, renuevos tier-

# ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispépsias, (pereza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 330 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

nos tomados del mismo, pero así se retarda más el rejuvenecimiento.

Este sencillo sistema puede dar muy buenos resultados en los árboles frutales, pues aun cuando estén muy destruidos y amenacen muerte próxima, se logra vigorizarlos y hacerlos fructificar como en sus mejores tiempos.

El injerto por aproximación y apuntalamiento, puede ser de muy útil aplicación para vigorizar los caducos árboles de los paseos y alamedas, que tanto importa conservar, lo propio que en las haciendas donde hay árboles antes lozanos y frondosos, que han servido de ornato, y que, faltos de vigor, no tienen otro destino que ser derribados por el hacha destructora.

Aplicándoles el procedimiento indicado, se devolverá á estos árboles su antigua lozanía.

Con destino á las compañías de Artillería de guarnición en Palma, en el vapor correo «Nuevo Mahonés» han salido esta tarde 33 reclutas á las órdenes de un sargento, llegados el jueves último en el «Isla de Menorca».

Los Rdos. Señores que recientemente han recibido la Orden Sagrada del Presbiteriado, D. Agustín Tuduri Moll, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en esta su ciudad natal, el día 7 del corriente; y D. Miguel Janer Pons, natural de Ferrerías, celebrará también el inerte Sacrificio el día 19 festividad de S. José, en la parroquial iglesia de dicho pueblo.

Reiteramos nuestras felicitaciones á los nuevos ministros del altar y á sus respectivas familias.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibió una Real orden nombrando á don Angel Gerijir, oficial de tercera clase, con el sueldo anual de 2.5000 pesetas y con destino á esta provincia.

Dicha plaza es de nueva creación en esta provincia.

Tan pronto como se recibió en Palma la noticia de que el general Weyler había sido nombrado ministro de la Guerra, la sociedad «Centro Militar» le remitió un afectuoso telegrama de felicitación por su nombramiento.

Segun carta aviso que remiten desde Madrid los señores comisionados por la Junta del dique de Subic, cuentan llegar á esta ciudad en el correo del próximo jueves.

Por haber sido destinado al penal de Cartagena, el preso existente en las cárceles de este partido, Bartolomé Jover Sans, ha sido embarcado para Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés» en el día de hoy.

Los reumáticos se alivian inmediatamente, por crónicos que sean sus padecimientos, curándose la mayor parte de las veces con la *Poción y Linimento de Grau Inglada*, de Barcelona.

Venta en Mahón: principales farmacias.

Se nos ha manifestado por persona que nos merece entero crédito, que el saco de correspondencia que se recibió en la Estación de Correos algo más tarde que los remitidos á la llegada del vapor, no fué por descuido alguno ni negligencia en el cumplimiento del estricto deber, puesto que desde luego se notó á bordo, á faltar dicho saco, el cual á causa de los violentos balanceos del buque, por el temporal que encontró en la travesía, habíase quedado cautivo en la demás carga del buque; pero al dejarse libre dicho saco, se remitió inmediatamente á la Estación de Correos, llegando á sus oficinas poco antes de las doce, pues el vapor había llegado á las 9 y media.

Al atardecer de ayer turbóse el estado atmosférico, que permaneció durante toda la noche hasta que en las primeras horas de la mañana de hoy se ha iniciado lijera llovizna, que poco después fué reemplazada por un sol primaveral, debilitándose la brillantez de sus rayos hácia media tarde, distinguiéndose hácia el Septentrion nubarrones que presagiaban aguas, haciendo suponer que esta tarde ha llovido en aquella parte de la isla.

La temperatura fríasima en la noche y tarde de ayer.

En la prensa bilbaina hallamos un suelto por demás honroso y satisfactorio para aquella villa, pues de 177 mozos que fueron reconocidos por la comisión provincial, sólo había uno que no sabía leer ni escribir y otro que no sabía escribir y ninguno de los dos había nacido en Bilbao.

Deseando el Almirantazgo inglés averiguar el tiempo que necesitan los buques de combate para proveerse del carbon que debe llenar sus carboneras, se han hecho pruebas en la escuadra, resultando que el acorazado «Mars» ha sido el que ha hecho su provision de carbon en menos tiempo. Las 1.070 toneladas reglamentarias las recibió y estuvo en cinco horas y cuarto, ó sea á razón de 203.8 toneladas por hora.

Después siguió el «Majestic», á razón de 200.5 por hora, y por último el «Prince Georges», á 187.7, en el mismo espacio de tiempo.

Entre las atracadas y salidas de los cargadores emplearon en siete horas por término medio.

Por acuerdo del Banco de España y con objeto de reducir la circulación fiduciaria quedan retirados los billetes de 25 pesetas.

Acerca de esta medida dice «El Economista» que no son los billetes de 25 pesetas, sino los de 1,000 los que debieran retirarse de la circulación.

Créese que esta medida se debe á un ardid del referido Banco para contrarrestar la campaña que se hace contra la excesiva circulación fiduciaria, para aparentar que la reduce y en realidad continuar con el mismo contingente.

En las operaciones efectuadas en Bélgica para el sorteo de los mozos que deben entrar en la quinta de este año,

se han producido graves incidentes.

Uno de los mozos, en el momento de meter la mano en la urna para sacar su número, gritó ¡Abajo el ejército! ¡Viva la revolución!

Otro se negó á sacar el número alegando que su conciencia le prohibía entregarse á un juego de azar.

Y, finalmente, el último mozo que se presentó en Bruselas encontró la urna vacía, lo que parece demostrar que alguno de los jóvenes había extraído un número más.

Sabido es que la urna debe contener el número exacto de los mozos que debe sortearse, por lo cual habrán de considerarse nulas las operaciones del sorteo y verificarlas de nuevo, lo que originará, como es natural, muchas protestas y reclamaciones.

La carga que conduce á Palma el vapor correo «Nuevo Mahonés», consiste entre otros efectos en 6 fardos pieles, 64 cueros, 70 sacos trigo, 85 cajas queso, 13 fardos mantas, sábanas y gergones, 1 carruaje, 7 cajas muestrarios, 19 cabezas ganado lanar y 38 de vacuno.

## REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.  
San Luis 12 Marzo de 1901.

Muy señor nuestro y de nuestro mayor respecto y consideración: Agradecemos á V. profundamente se digne hacernos el obsequio de disponer la inserción, en las columnas del periódico de su digna dirección de las siguientes líneas:

Se complacen en quedar de V. felicitados servidores y amigos q. b. s. m.— Antonio Pons Gornés, Juan Coll Orfila y otros.

Conceptuando los infrascritos, tenderos y vecinos de San Luis, ser ilegal el arbitrio que el Ayuntamiento de este distrito municipal les ha impuesto para poder vender verduras, hortalizas, legumbres y demás artículos comprendidos en la tarifa publicada por la expresada Corporación, y enterados asimismo de que la comisión Provincial en la sesión que celebró el 22 de Octubre último acordó por unanimidad, de clarar que todo industrial tiene derecho á ejercer en su casa, sin necesidad de acudir al mercado, la industria de vender cuanto va comprendido en la mencionada tarifa, han acordado, por lo mismo, publicar su decidido propósito de no pagar la cantidad que les ha sido impuesta y también de no firmar el duplicado de la papeleta de aviso de pago que se les entregue.

Opinan, si, los infrascritos que el Ayuntamiento está facultado para imponer arbitrios á los que venden en la vía pública, pero no á los que ejercen la industria de que se trata dentro de sus casas

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. José Tristan; Juan de la Rosa; Andrés Castañer; Francisco Bombardó; Miguel Pons; Miguel Nadal; Deo gracias Clavaguera; Miguel Pons; 35 individuos de tropa; 3 corrigendos y dos guardias civiles y un preso.—Total, 49.

## CANTARES

Bandera del regimiento:  
cuando por mi pueblo pasas,  
¿qué entenderán de tus glorias  
las lágrimas de mi madre?

—  
Miraba un ma'o una flor;  
la flor así le decía:  
—¿Por qué no te vuelves bueno  
si ves que soy tan bonita?

—  
La constancia es hilo de agua  
que se desprecia al nacer;  
pero un día pasa un río,  
y preguntas, y es «aquél».  
Volví tras de larga ausencia,  
me senté cerca del pueblo,  
veía pasar las gentes;  
de saber tenía miedo.

—  
Cada campo tiene un grito;  
cada grito tiene un eco;  
cada eco tiene un sepulcro;  
cada sepulcro un recuerdo.

FERNANDO DE ARTEAGA.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Gregorio el Magno y Nuestra Señora de la Misericordia.  
Santo de mañana.—Santos Leandro y Crisostoma.  
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

## Telegramas

DE  
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 11.—8nec  
Se ha firmado el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo á favor del Sr. Montilla.

También se ha firmado la ratificación del tratado de extradición con el Perú.  
Mañana los ministros se reunirán en consejo.

Los ministros no están todos conformes con la combinación de gobernadores civiles, lo cual ha originado entre ellos algun disgusto.

Madrid 12.  
En Ripoll, provincia de Barcelona, con motivo de haber sido despedidos algunos obreros de una fábrica, haciendo los demás obrero causa comun con los despedidos ha estallado un motin, turbando seriamente la tranquilidad pública.

La guardia civil dispersó á lo amotinados que han tenido un muerto y varios heridos.

La autoridad ha enviado fuerza á los centros fabriles para su custodia

El conflicto puede revestir gravedad.

Telegramas de «La Marítima»,

Barcelona.—9 m.  
Fondeado «Isla de Menorca» s

novedad á las seis.—Cabor.

Imp. de M. Parpal

CURIOSIDADES

Existe en el mar Pacifico una isla misteriosa, que desaparece súbitamente de cuando en cuando y vuelve a surgir con regularidad estraña.

Fué vista por primera vez en 1885; pero apenas los geógrafos la incluyeron en el mapa, desapareció como por arte de encantamiento.

Cuando muchos curiosos fueron a realizar en ella investigaciones, solo encontraron el Oceano inmenso, cuyas olas cubrían lo que poco antes era un pedazo de tierra.

La isla ha vuelto a emerger y a hundirse en el mar multitud de veces. A la fecha de las últimas noticias (14 de Agosto de 1900) aquellos peñascos aparecian fuera del Oceano a la altura de 150 piés.

La isla es de origen volcánico y su temperatura normal de 85°. Es decir, que allí se puede hervir el agua sin apelar al combustible.

En 1889 los oficiales del barco inglés «Egeria» recorrieron el islote y observaron que la vida animal y vegetal era en él imposible.

Otra expedición enviada en 1898 no encontró ni restos del islote.

Hace pocas semanas el vapor «Miovera» vió la isla con un volcán en plena actividad.

Las otras islas del mismo grupo son también de origen volcánico, pero los volcanes están apagados.

El calor horrible que allí se siente es lo que hace imposible en aquellas tierras la vida animal.

Los naturales de Tofoa, distante 30 millas de esos islotes, los visitan con frecuencia para ver si cambian sus condiciones y poder explotarlos.

Con ocasión de una estancia en Viena, juzgó Verdi a los cantantes alemanes con las siguientes frases:

«Por cierto que no faltan voces en Alemania, y voces casi mas sonoras que las italianas; pero el canto les parece una gimnasia a los cantantes, que menos se ocupan en la buena educación de su voz, que en obtener un gran repertorio en poco tiempo. Así es que descuidan de matizar el canto y en su consecuencia este ya no parece una expresión poética del alma, sino una lucha física del cuerpo.»

Verdi un día supo una expresión bastante aguda, que Bülow, el grande amigo de Wagner, se había permitido respecto á él. Lejos de dar rienda suelta á su amor propio herido, dijo á sus amigos Bolto y Ricordi: «Bülow es un hombre genial, y al juzgarme, las apariencias le han dado quizás la razón. Pero espero probar con mi «Rey Lear» que en realidad no la tenía sino aparentemente.»—¿Y cómo había juzgado Bülow al maestro italiano?

«El compositor del «Trovador», ha dicho, ha mejorado muy en su disfavor. Antes tenía muchas ideas y ninguna forma, ahora tiene mucha forma y ninguna idea.»—

Numerosos son los rasgos de caridad que cuenta la prensa italiana del gran maestro, y si siempre daba de buen orazon, á veces también entraba en ello el buen humor,

Así se cuenta que, después de la primera representación de «Aida», Verdi recibió carta de un estudiante de Reg-

gio, quien participó al autor que su ópera no le había gustado, pidiéndole al mismo tiempo que le reintegrase el dinero gastado en el viaje, porque le hacía falta para sus estudios. Había incluido en la carta la cuenta detallada de los gastos de la noche de estreno: Viaje de Reggio á Módena (ida y vuelta), 16 liras; teatro, 8; guantes, 1'50; cena en el hotel, 4 liras.

Verdi pagó inmediatamente; pero hizo firmar al solicitante una escritura en la cual éste se comprometió á no asistir á ninguna ópera nueva del maestro, sin espreso permiso de éste.

Alcaldía de Mahon

REEMPLAZOS

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán hasta el día 22 inclusive del corriente mes en esta Alcaldía para cangear sus respectivos pases con los de segunda reserva que se han recibido:

- Juan Vidal Seguí
Julio Cabello Ferrer
Juan Gonzalez Enrich
Gabriel Olives Sintés
Benito Pons Casanovas
Rafael Trinidad Vidal
Rafael Coll Tuduri
Juan Mercadal Femenías
Rafael Pons Rotger
Jaime Bennasar Lladó
Pedro Jordi Sintés
Miguel Pons Hernandez
Miguel Font Durán
Jaime Pons Oliver
Bernardo Capó Olives
Gabriel Pons Mercadal
Juan Coll Orfila
Manuel Mercadal Rotger
Benito Seguí Orfila

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 12 Marzo 1901.—El Alcalde, Guillermo Pons.

D. Antonio Vidal y Villalonga, Abogado, Juez municipal de la ciudad de Mahon.

Hago saber: Que el día 15 del actual, á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, varios muebles y efectos embargados á Ana Mesquida y Cavaller, vecina de esta ciudad, en las diligencias de ejecución de la sentencia firme recaída en el juicio verbal celebrado entre la misma y D.ª Antonia Bagur y Martínez, del mismo vecindario, sobre pago de dinero; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy, dada en las referidas diligencias.—Mahon 11 Marzo de 1901.—Antonio Vidal.—Ante mí.—Alejandro Gava-so, Srío.

Cotización oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 11, 4 t., 4 por ciento interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Carpeta provisional amor, Billetes Hip. Cuba, 36, Idem id. del 90, Acciones Banco España, Comp.º Arrend. Tabacos, Aduanas, Filipinas, Berlín, París á la vista, Londres á la vista, Idem á 80 días vista, Idem á 90 id. id.

Movimiento del Puerto

Despachados el 12 Para Palma, vapor correo «Nuevo Mahonés»

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta en esta Isla, aceptada y recomendada por la prontitud con que ha cumplido sus compromisos en los varios ramos que ha satisfecho, a mas de los seguros Ramo Vida en Variedad Combinaciones, como son: Vida entera.—Mixta.—Plazo fijo.—Combinado Capital y Rentas.—Capital doblado.—Capital diferido.—Pension para la Vejez.—Triple combinación.—Con reembolso de primas.—Formación de dotes.—Redención de quintas.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. Admite los del ramo de accidentes en sus variadas clases, como son: Colectivo.—Profesional.—Individual y el especial para los viajeros de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el mas recomendado para fábricas, talleres, constructores y reparadores, edificios etc., etc. por su garantía sin excepción todas las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el Banco Vitalicio de España por una módica prima, toma á su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir todos los avisos que el mismo dispone al Gobierno civil ó Alcaldía en caso de accidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones legales, quedando libre de toda reclamación ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el artículo 12 de la Ley citada y art. 71 de su Reglamento.

GARANTÍAS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Capital Social, Reservas en 31 Marzo 1900, Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Marzo 1900, Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la Isla de Menorca.

D. Pascual José Hernández, Deyá 7 Mahon

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, rónica, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración, con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZUCADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFERICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA